PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3



Cédula n°

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Libre de Derechos(Art 273 inc.8 LCQ)

AUTOS: NORCIVIL S.A. c/ , s/ Z- CONCURSO PREVENTIVO .

Expte n°: 1002/95

Se notifica a: NIEVA JESUS RAMON

Domicilio: CANGALLO Nº 808 - CIUDAD

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. 1. Notifiquese al Martillero NIEVA JESUS RAMON (MP: 554) en el domicilio de CANGALLO N° 808 - SAN M DE TUCUMAN - Tel: 3814780768, haciéndole saber que resultó sorteado en los presentes autos y que en el plazo de veinticuatro (24) horas deberá comparecer a aceptar el cargo (Art. 388 Procesal) y prestar juramento acompañando la correspondiente tasa de justicia. En caso de contar con firma digital, podrá hacerlo por escrito. Ello bajo apercibimiento de lo normado en el artículo 389 Procesal. Notifíquese personalmente en su domicilio real.2. La notificación deberá realizarse Libre de Derechos(Art 273 inc.8 LCQ).- 1002/95 CAV FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital: CN=CHEMES Alejandra Veronica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23230192774, Fecha:22/05/2025; La autenticidad e integridad del texto puede ser probada en el sitio

oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

	ido Hoy		
Para su cumplimiento p	oase al Oficial Notificador. S	r:	
·			
Secretario Jefe			
San Miguel de Tucumá	n,	de	en la fecha siendo
	qué del contenido de esta ce		en la lecha siendo
	100 00. 000		

OFICIALES NOTIFICADORES CAPITAL, - - 306488157581201

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=CHEMES Alejandra Veronica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23230192774, Fecha:22/05/2025;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar